



## COLEGIO SAN BENITO DE TIBATÍ

### CIRCULAR INSTITUCIONAL N° 120

#### PROCESO DE ADMISIÓN EXTEMPORÁNEO PARA SEXTO A NOVENO GRADO 2024

Bogotá, D.C, 6/Octubre/2023

Apreciados, Padres de familia y aspirantes a estudiar en nuestro Colegio San Benito de Tibatí

Cordial saludo,

Asunto: **Proceso de admisión extemporáneo para sexto a noveno grado 2024**

Con alegría, damos a ustedes la bienvenida al proceso de admisión extemporáneo para el año 2024. Somos una institución orientada por los principios y valores adoptados por el Monasterio Benedictino de Tibatí desde la expresión "Ora et Labora", que se lleva a la práctica mediante la pedagogía del acompañamiento inspirada en el pasaje bíblico de Lc. 24, 13-25 en la que se privilegian los siguientes momentos referidos a la formación de la persona: acercarse con confianza a ella, indagarle sobre su experiencia, ofrecerle herramientas de aprendizaje, acompañarle para que contextualice lo aprehendido y permitirle un desarrollo integral autónomo-responsable.

El Colegio San Benito de Tibatí se encuentra clasificado por la Secretaría de Educación Distrital en el Régimen de Libertad Regulada, clasificado como MUY SUPERIOR por el ICFES y con Resolución vigente para graduar bachilleres académicos.

**Le invitamos a leer detenidamente la siguiente información y la contenida en el Formulario en línea, antes de efectuar el pago por dicho Formulario.**

#### PROCESO DE ADMISIÓN EXTEMPORÁNEO PARA SEXTO A NOVENO GRADO 2024

Para el año 2024 los padres de familia y aspirantes podrán inscribirse en el proceso de admisión extemporáneo. A continuación, les daremos a conocer a ustedes las fechas de cada una de las fases.

#### PROCESO DEL 06 DE OCTUBRE AL 29 DE NOVIEMBRE

- a. **Cargue de documentos y diligenciamiento de formulario, del 06 de octubre al 11 de noviembre:** los padres de familia deberán cargar los documentos que se mencionan en la presente circular en el formulario en línea y allí mismo proporcionar la información que se solicita. A este formulario podrán acceder mediante el siguiente enlace y desde una cuenta de Gmail. <https://forms.gle/9adjBf68pUc3i1CLA> Luego de diligenciar la información, cargar los documentos y enviar el formulario, los padres de familia recibirán los códigos de los aspirantes en los correos que registraron en este formulario, con el fin de que puedan hacer seguimiento al proceso de admisión 2024.
- b. **Presentación examen de conocimientos básicos e inmersión 22 de noviembre:** en las primeras horas del día, los aspirantes presentarán el examen de conocimientos básicos en matemáticas, lenguaje e inglés; luego de los exámenes, los aspirantes asistirán a las



## COLEGIO SAN BENITO DE TIBATÍ

### CIRCULAR INSTITUCIONAL N° 120

clases que el Colegio ha preparado para que ellos conozcan cómo es un día de clases para los Tibatianos.

- c. **Entrevistas presenciales, desde el 18 de octubre hasta el 17 de noviembre:** entrevistas presenciales para aspirantes junto con sus padres o acudientes, con Rectoría o Vicerrectoría y con Psicorientación serán programadas y dadas a conocer a los acudientes con una anterioridad de por lo menos tres días hábiles a la fecha de las mismas.
- d. **Publicación de resultados, 29 de noviembre:** Publicación de resultados del proceso de admisión extemporáneo. El Colegio publicará en la página [www.sanbenitodetibati.edu.co](http://www.sanbenitodetibati.edu.co) **la lista de códigos de los (las) aspirantes admitidos**. Un aspirante será admitido (a) cuando apruebe los exámenes, las entrevistas con rectoría o vicerrectoría y con psicorientación. El Colegio se reserva el derecho de admisión.
- e. **Visita domiciliaria.** (Cuando el Colegio lo estime conveniente)

#### LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN SER CARGADOS EN EL FORMULARIO EN LÍNEA PARA INSCRIBIRSE EN DEBIDA FORMA, EN EL PRIMER O EN EL SEGUNDO PROCESO DE ADMISIONES 2024

Enlace en el que deben cargar los documentos que se mencionan a continuación:

<https://forms.gle/9qdjBf68pUc3i1CLA>

- a. Escáner, foto o pantallazo del soporte de pago del formulario, por \$95.000=. El pago se puede realizar por transferencia, consignación o por el Botón de Pagos PSE que se encuentra en la página [www.sanbenitodetibati.edu.co](http://www.sanbenitodetibati.edu.co) . Los siguientes son los datos que se requieren para poder efectuar el pago: cuenta de ahorros No. 004600123881 con referencia de pago 9300896, del Banco Davivienda, y Nit 830036029-1.
- b. Escáner de la Autorización tratamiento de datos personales formato de evaluación intercolegial diligenciado; se puede descargar de la página del Colegio [www.sanbenitodetibati.edu.co](http://www.sanbenitodetibati.edu.co)
- c. Escáner del Formato de evaluación diligenciado por el colegio actual del aspirante; se puede descargar de la página del Colegio [www.sanbenitodetibati.edu.co](http://www.sanbenitodetibati.edu.co)
- d. Escáner o foto clara del documento de identidad del aspirante.
- e. Hoja de Vida de los padres o acudientes; el formato se puede descargar de la página del Colegio [www.sanbenitodetibati.edu.co](http://www.sanbenitodetibati.edu.co) Cada Padre de familia o acudiente deberá presentar su hoja de vida.
- f. Escáner o foto clara del documento de identidad de los padres de familia (o acudiente).
- g. Certificado de afiliación a salud del aspirante o fotocopia del carné de la EPS.
- h. Escáner del Boletín del primer periodo académico del curso actual.
- i. Escáner o foto clara del recibo de Codensa, de la residencia actual del aspirante.

Con el fin de recibir mayor información sobre el proceso de admisiones 2024, ustedes se podrán comunicar al número celular o de WhatsApp 318-735-3630 o al Pbx 679 0200 extensión 108. También podrán dejar sus preguntas o números de contacto en el correo electrónico [admisiones@sanbenitodetibati.edu.co](mailto:admisiones@sanbenitodetibati.edu.co)



**COLEGIO SAN BENITO DE TIBATÍ**  
**CIRCULAR INSTITUCIONAL N° 120**

Con toda atención y deseándoles abundantes bendiciones de nuestro Buen Dios y de nuestro patrono San Benito,

  
Yerson Arenas Pico .  
Rector